

Capítulo 2

Religiones, espiritualidades indígenas y nuevos movimientos socioculturales en América Latina: Pluralismos en disputa y tensiones con el Estado laico

Humberto Andrés Álvarez Sepúlveda, Claudine Glenda Benoit Ríos

Álvarez Sepúlveda, H. A., & Benoit Ríos, C. G. (2026). Religiones, espiritualidades indígenas y nuevos movimientos socioculturales en América Latina: Pluralismos en disputa y tensiones con el Estado laico. En A. B. Benalcázar (Coord), *Ciencias sociales y humanidades en América Latina. Investigaciones disciplinares e interdisciplinarias desde la región (Volumen I)*. (pp. 50-66). Religación Press. <http://doi.org/10.46652/religacionpress.400.c839>



02

Religiones, espiritualidades indígenas y nuevos movimientos socioculturales en América Latina: Pluralismos en disputa y tensiones con el Estado laico

Resumen

Este capítulo examina la reconfiguración religiosa y espiritual de América Latina a partir del crecimiento del pentecostalismo, la revitalización de religiosidades afrodescendientes e indígenas y la expansión de sincretismos contemporáneos. Se analiza cómo estas expresiones transforman identidades, territorialidades y marcos morales, al tiempo que tensionan los regímenes históricos de laicidad estatal. El estudio se sustenta en una revisión de alcance de literatura especializada, desarrollada desde un enfoque cualitativo e interpretativo, inscrito en un paradigma humanista-decolonial y un diseño narrativo de tópico. Se sostiene que el resurgimiento espiritual no representa un retorno al pasado, sino un proceso profundamente político que disputa sentidos de ciudadanía, legitimidad moral y reconocimiento jurídico. Se concluye que comprender esta pluralidad espiritual resulta fundamental para avanzar hacia modelos democráticos más inclusivos, capaces de reconocer la diversidad ontológica de los pueblos latinoamericanos y sus múltiples formas de producir comunidad, memoria y proyección de futuro.

Palabras clave: Pluralismo religioso; Espiritualidades indígenas; Estado laico, Pentecostalismo; Ciudadanía cultural.

Introducción

América Latina atraviesa una reconfiguración profunda de su paisaje religioso, espiritual y sociocultural, un proceso que puede interpretarse como una mutación histórico-civilizatoria más que como un simple desplazamiento en las adhesiones confesionales. Durante gran parte del siglo XX, la región fue comprendida bajo la idea de una homogeneidad católica hegemónica cimentada en siglos de colonización, políticas misionales, instituciones eclesiásticas reguladoras y un Estado que, aun cuando declarara formalmente la separación Iglesia-Estado, mantuvo una matriz moral cristiana estructurante (Lehmann, 1996; Bruneau, 2014). Esta hegemonía produjo una unidad imaginada cristiano-occidental que invisibilizó espiritualidades indígenas y religiosidades afrodescendientes mediante procesos de represión, asimilación simbólica y folklorización.

Sin embargo, desde finales del siglo XX y con mayor intensidad en las tres últimas décadas, este orden ha experimentado un vuelco sin precedentes. Para Freston (2001), la expansión del pentecostalismo y del neopentecostalismo —especialmente en Brasil, Chile, Guatemala y Centroamérica— ha transformado el campo religioso mediante nuevas formas de emocionalidad, evangelización mediática, redes comunitarias y proyectos políticos basados en moralidades religiosas. Paralelamente, como sostiene Capone (2010), la revitalización de espiritualidades indígenas y el resurgimiento de religiosidades afrodescendientes —como el candomblé, la santería, la umbanda o el palo monte— expresan un proceso de recuperación epistémica y resistencia cultural que cuestiona siglos de colonialidad del poder y del saber.

Estos movimientos no transforman solo las prácticas religiosas, sino también las subjetividades, las formas de sociabilidad, las identidades territoriales y los marcos ontológicos desde los cuales comunidades enteras leen el mundo. Religión y espiritualidad se articulan hoy con luchas ambientales, demandas de autonomía indígena, activismos urbanos, procesos de racialización y movimientos sociales que emergen desde la marginalidad histórica para disputar espacios de reconocimiento.

Sarrazin (2021), ha sostenido que este fenómeno no es demográfico, sino estructural: revela una reconfiguración de la relación entre lo sagrado, la política y la ciudadanía. La religión se ha convertido en un campo de disputa simbólica, en un recurso de acción política y en un lugar de reconstrucción identitaria. Asimismo, la esfera pública latinoamericana ha dejado de ser un espacio secular homogéneo para transformarse en un escenario de pluralismo religioso conflictivo, donde conviven proyectos espirituales que colaboran, dialogan, compiten o se neutralizan mutuamente.

En este escenario, el presente ensayo tiene como objetivo analizar cómo estas expresiones espirituales emergentes —y las rearticulaciones de tradiciones ancestrales— desafían, negocian o tensionan los principios de laicidad estatal en un continente donde la religión sigue moldeando profundamente la vida social. Capdevielle (2024), ha señalado que la laicidad en América Latina es un proceso históricamente incompleto y permanentemente disputado, condicionado tanto por la persistencia de imaginarios religiosos en la cultura política como por la emergencia de espiritualidades subalternas que demandan reconocimiento jurídico, legitimidad cultural y espacios de representación. Comprender este complejo entramado es fundamental para interpretar la configuración actual del campo religioso latinoamericano y sus efectos en la ciudadanía, la democracia y la vida colectiva.

Metodológicamente, este ensayo se construye a partir de una revisión de alcance de literatura antropológica, sociológica, histórica y de estudios religiosos sobre pentecostalismo latinoamericano, religiosidades afrodescendientes, espiritualidades indígenas y sincretismos contemporáneos. Se analizaron fuentes obtenidas desde bases de datos académicas como Scopus, Scielo y Google Académico, además de obras clásicas de referencia. El estudio se enmarca en un enfoque cualitativo-interpretativo y en un diseño narrativo de tópico, sustentado en un paradigma humanista-decolonial que privilegia la comprensión situada de las prácticas espirituales y de sus entramados políticos, antes que su medición cuantitativa o su reducción a categorías occidentales de “religión”. Esta estrategia permitió examinar los modos en que

el ámbito sagrado opera como espacio de resistencia, reconstrucción identitaria y disputa moral en América Latina, así como analizar las tensiones que estas expresiones generan con los regímenes históricos de laicidad estatal. Al mismo tiempo, posibilita proyectar líneas futuras de investigación orientadas a comprender cómo la pluralidad espiritual actual desafía las fronteras entre política, espiritualidad y ciudadanía, y demanda modelos de reconocimiento jurídico y cultural más inclusivos para religiosidades indígenas, afrodescendientes y sincréticas.

Pentecostalismo y reconfiguración moral del espacio público

El pentecostalismo ha emergido como uno de los movimientos más influyentes y dinámicos del continente, articulando redes de sociabilidad, marcos morales y plataformas políticas que inciden de manera transversal en las sociedades latinoamericanas. Su expansión acelerada —particularmente en Brasil, Chile, Guatemala, Perú y Centroamérica— no puede reducirse a un fenómeno estrictamente religioso; constituye un proceso social complejo que se vincula directamente con la crisis de representación política, la precarización de las condiciones urbanas y la fragmentación del tejido comunitario producida por décadas de neoliberalización y desigualdad estructural (Bastian, 1997). En este contexto, las iglesias pentecostales han logrado responder a necesidades espirituales, emocionales y materiales mediante la creación de espacios de pertenencia, solidaridad y contención que muchas veces reemplazan funciones que el Estado ha sido incapaz de sostener.

Investigaciones etnográficas como las de Freston (2001) y Garma (2004), han mostrado que las comunidades pentecostales captan de manera efectiva experiencias de vulnerabilidad, transformándolas en narrativas de restauración moral, disciplina personal y recomposición afectiva. Los rituales emotivos, las prácticas de sanación, el testimonio público del “nuevo nacimiento” y la centralidad de la experiencia personal con el Espíritu Santo actúan como dispositivos simbólicos que permiten reconstruir identidades erosionadas por la violencia, la po-

breza o la adicción (Csordas, 1997). Este proceso genera subjetividades marcadas por la ética del autocontrol, la responsabilidad individual, la ascética cotidiana y la idea de cambio profundo, lo que con frecuencia reorganiza dinámicas familiares, vínculos laborales y horizontes de futuro.

No obstante, la relevancia actual del pentecostalismo se ha extendido más allá de la esfera comunitaria y emocional, alcanzando un papel central en la política regional. Pleyers (2020), subraya su creciente capacidad de incidencia legislativa y electoral, especialmente en Brasil, donde bancadas evangélicas han moldeado debates sobre educación sexual, derechos reproductivos, identidades de género, libertad religiosa y comunicación social. En países como Guatemala, Honduras y Colombia, líderes religiosos han ocupado cargos presidenciales, parlamentarios y municipales, construyendo plataformas políticas basadas en discursos morales y en la defensa de una visión cristiana del orden social (Smith, 2013). Este fenómeno constituye una moral pública religiosa: un proyecto normativo que busca influir en la vida pública mediante principios doctrinarios que se consideran universales, pero que responden a interpretaciones específicas de la Biblia y a intereses confesionales particulares.

Tal protagonismo genera tensiones evidentes con los principios del Estado laico. Como advierte Capdevielle (2024), la laicidad latinoamericana es históricamente frágil y está condicionada tanto por la herencia católica como por la creciente presión de movimientos evangélicos conservadores. Cuando el discurso religioso influye de manera directa en decisiones legislativas o políticas públicas, la frontera entre libertad religiosa y hegemonía confesional se vuelve difusa. Esta situación abre un debate crucial sobre la capacidad del Estado para garantizar un espacio público plural en el que ninguna tradición —sea católica, pentecostal o de otro tipo— monopolice los valores, las políticas o la moral colectiva.

El pentecostalismo, por tanto, no solo transforma la experiencia espiritual individual; reconfigura la esfera pública al modelar imagi-

narios sociales, introducir nuevos actores en la política institucional y disputar la legitimidad moral en el debate público. Su influencia creciente invita a repensar las relaciones entre religión, democracia, ciudadanía y laicidad en un continente donde el ámbito religioso ha recuperado una centralidad inesperada.

Religiosidades afro e indígenas: Ontologías de resistencia y reconfiguración cultural

Junto al avance del pentecostalismo, América Latina vive un resurgimiento sostenido de religiosidades afrodescendientes y espiritualidades indígenas que recuperan memorias históricas, prácticas rituales y cosmologías negadas por siglos de colonialismo, evangelización y racismo estructural. Este renacimiento espiritual no constituye un fenómeno residual ni folklórico; se trata de un proceso político-ontológico que revaloriza sistemas de conocimiento subalternizados y cuestiona la hegemonía epistémica occidental. Capone (2010), ha insistido en que estas tradiciones no deben interpretarse como “religiones alternativas” en el sentido judeocristiano, pues no funcionan como sistemas doctrinarios cerrados, sino como ontologías vivas que articulan territorio, cuerpo, ancestralidad, comunidad, espiritualidad y política en un entramado inseparable. Por ello, su expansión actual no solo implica un retorno a prácticas ancestrales, sino una respuesta crítica a los procesos de modernización excluyente que han afectado a pueblos afro e indígenas en toda la región.

En el caso de las religiones afroamericanas —como el candomblé, la santería, la umbanda o el palo monte— su crecimiento está directamente vinculado a procesos de revalorización identitaria y resistencia frente al racismo estructural heredado del período colonial y reforzado por las élites republicanas. Autores como Harding (2001); Johnson (2002) y Capone (2010), han demostrado que estos cultos no solo preservan genealogías culturales africanas, sino que constituyen espacios donde la memoria negra se reinscribe, se performa y se actualiza colectivamente. Sena (2022), argumenta que la fuerza política

del candomblé en Brasil radica en su capacidad para articular cuerpo, estética, genealogía espiritual y lucha antirracista, proyectando una noción de persona y comunidad que contraviene las lógicas individualistas del cristianismo evangélico y la racionalidad moderna. En países como Cuba, Brasil, Uruguay y Venezuela, estas religiosidades han consolidado movimientos de defensa patrimonial y cultural frente a procesos de criminalización, estigmatización mediática y ataques de grupos neopentecostales que las catalogan como prácticas “demoníacas” o “peligrosas” para la moral pública. La persistencia de estas tensiones evidencia que el racismo religioso sigue siendo una realidad significativa en el continente.

En el mundo indígena, la espiritualidad se expresa como una relación ontológica constitutiva con el territorio, la naturaleza y las múltiples entidades —humanas y no humanas— que componen el entramado de la vida. De la Torre (2021), sostiene que las cosmologías indígenas desestabilizan las categorías modernas de “religión”, “naturaleza” y “persona”, pues operan desde nociones relacionales en las que los seres vivos, los ríos, los cerros, los vientos, los antepasados y los espíritus forman parte de un sistema de coexistencia interdependiente. Este principio relacional se vuelve evidente en el caso de las espiritualidades mapuche, donde prácticas rituales como el machitún y el nguillatun y conceptos como el kúme mogen (buen vivir) y el itrofil mogen (diversidad de la vida) configuran un horizonte ético-político que vincula sanación, equilibrio comunitario, territorialidad y defensa de la vida en todas sus formas.

La revitalización de estas prácticas no es únicamente cultural: posee una dimensión política explícita, especialmente en contextos de conflicto por tierras, expansión del extractivismo, privatización del agua o instalación de megaproyectos energéticos. Como señalan Cruz y Arévalo (2021), la espiritualidad indígena se convierte en un instrumento de defensa epistémica y territorial que cuestiona frontalmente el modelo civilizatorio basado en la explotación de la naturaleza, planteando cosmopolíticas comunitarias que buscan restituir relaciones de respeto y reciprocidad. En los Andes, el retorno al pachakuti —en-

tendido como ciclo de reordenamiento cósmico y político— ha sido interpretado como una forma de leer y resistir los efectos del neoliberalismo y la colonialidad contemporánea. Estas cosmologías, lejos de ser simples repertorios simbólicos, constituyen proyectos de vida que compiten con los discursos estatales y modernizadores, proponiendo alternativas ontológicas que reposicionan la agencia de los pueblos originarios en la historia latinoamericana.

En suma, las religiosidades afro e indígenas representan hoy ontologías de resistencia que reconfiguran el campo religioso y cultural latinoamericano. Su expansión desafía el monopolio histórico de las tradiciones cristianas, desestabiliza jerarquías raciales y epistémicas, y plantea formas plurales de entender la comunidad, la naturaleza y la vida misma. Este resurgimiento espiritual exige repensar la idea de religión, así como las categorías políticas y jurídicas desde las cuales los Estados latinoamericanos aún intentan administrar la diversidad cultural y espiritual del continente.

Sincretismos contemporáneos y tensiones crecientes con el Estado laico

El paisaje religioso latinoamericano no se compone solo de tradiciones diferenciadas ni de sistemas doctrinarios estancos; está profundamente marcado por procesos históricos de sincretismo que han fusionado elementos indígenas, afrodescendientes y cristianos en configuraciones espirituales híbridas que escapan a las categorías rígidas de la modernidad occidental. Lejos de constituir “mezclas confusas”, estos sincretismos representan formas creativas de negociación cultural mediante las cuales las comunidades articulan identidad, memoria y afectividad en contextos de desigualdad, movilidad social y transformaciones urbanas aceleradas. Prácticas como la devoción a la Santa Muerte en México, San La Muerte en Paraguay y Argentina, la Virgen de Copacabana en Bolivia o la Fiesta de La Tirana en Chile, revelan cómo estos cultos operan como repertorios simbólicos que permiten a los creyentes procesar el dolor, la exclusión, el duelo, la migración o la

violencia cotidiana mediante marcos espirituales flexibles y profundamente contextualizados.

La expansión actual de estos sincretismos responde también a la crisis de las instituciones religiosas tradicionales y a la creciente búsqueda de sentido en un contexto marcado por la incertidumbre económica, el debilitamiento de las redes comunitarias y la fragmentación familiar. Vásquez (2010), sostiene que los sincretismos permiten a los sujetos articular una espiritualidad situada que combina elementos rituales, estéticos y afectivos provenientes de tradiciones diversas sin necesidad de una adhesión doctrinaria rígida. Esta premisa explica por qué estas prácticas ganan fuerza entre sectores populares, migrantes urbanos, trabajadoras informales y jóvenes que experimentan trayectorias vitales discontinuas o atravesadas por la precariedad. En este sentido, los sincretismos funcionan como tecnologías espirituales capaces de integrar herencias históricas y experiencias presentes, al tiempo que proponen horizontes éticos alternativos a la moral hegemónica.

No obstante, la coexistencia de múltiples tradiciones religiosas —algunas con fuerte presencia institucional y otras subalternizadas— plantea desafíos estructurales a la institucionalidad laica latinoamericana. Góngora (2022), ha señalado que la región presenta una secularización incompleta: aunque la mayoría de las constituciones proclaman laicidad, el espacio público continúa impregnado de valores religiosos cristianos que influyen en decisiones judiciales, contenidos curriculares, rituales cívicos, debates legislativos y definiciones de ciudadanía. Capdevielle (2024), agrega que la laicidad en América Latina ha funcionado históricamente como un régimen de jerarquización religiosa que privilegia las expresiones cristianas —primero católicas, luego pentecostales— y relega al margen a las espiritualidades indígenas, afroamericanas y sincréticas.

La tensión se vuelve más compleja cuando movimientos religiosos de carácter conservador buscan influir activamente en la legislación, promoviendo políticas inspiradas en marcos doctrinarios particulares, mientras otros grupos —particularmente comunidades indígenas y

afrodescendientes— luchan por obtener reconocimiento jurídico, protección frente a la discriminación y un lugar legítimo en el espacio público. Esta asimetría produce una “laicidad selectiva”, en la que solo ciertas religiones son reconocidas como válidas, legítimas o compatibles con el orden público, mientras otras son criminalizadas, folklorizadas o acusadas de “atentar contra la moral”.

La emergencia de nuevos cultos sincréticos, la creciente visibilidad de espiritualidades históricamente marginadas y el avance político de sectores pentecostales obligan a los Estados latinoamericanos a replantear de manera urgente los criterios de reconocimiento, protección y regulación de la diversidad religiosa. Ello incluye no solo la garantía formal de libertad de culto, sino también el desafío de construir un pluralismo jurídico y cultural que no reproduzca los sesgos coloniales y cristianos que han estructurado las políticas religiosas del continente. En última instancia, la disputa alrededor de los sincretismos y la laicidad revela que la pluralidad espiritual de América Latina no es un problema a contener, sino un componente constitutivo de su historia cultural y un reto central para la construcción de democracias inclusivas y epistémicamente plurales.

Conclusión

El dinamismo espiritual de América Latina evidencia que la religión no constituye un residuo premoderno ni un vestigio en retirada, sino un componente estructural de la vida social, política e identitaria del continente. Lejos de debilitarse, la dimensión religiosa ha adquirido nuevas formas de visibilidad, agencia y protagonismo que reconfiguran las relaciones entre Estado, ciudadanía y esfera pública. El pentecostalismo, con su expansión acelerada y su capacidad para articular proyectos morales y políticos, transforma tanto la experiencia espiritual individual como los debates públicos sobre derechos, educación, familia y gobernanza. Las religiosidades afrodescendientes e indígenas, por su parte, no solo reactivan memorias históricas y cosmologías negadas por el colonialismo, sino que también introducen ontologías alternativas que cuestionan los límites epistémicos del Estado moderno,

proponiendo formas de comunidad, territorio y vida que desbordan la racionalidad occidental. A su vez, los sincretismos actuales revelan la creatividad cultural de los pueblos latinoamericanos y su capacidad para generar prácticas espirituales híbridas que permiten enfrentar precariedades económicas, violencias estructurales y procesos migratorios, al tiempo que producen sentidos compartidos y pertenencia comunitaria.

En este escenario plural y en permanente transformación, el Estado laico enfrenta uno de los desafíos más profundos desde su formulación republicana: garantizar la libertad religiosa en contextos donde múltiples tradiciones —cristianas, afrodescendientes, indígenas, sincréticas y nuevas espiritualidades— disputan legitimidad, visibilidad y reconocimiento. La laicidad latinoamericana ha sido históricamente frágil, oscilando entre la hegemonía religiosa y el pluralismo restringido; sin embargo, la diversidad actual exige superar una laicidad puramente declarativa o formal para avanzar hacia modelos efectivos de convivencia intercultural y reconocimiento jurídico. Ello implica no solo impedir que una tradición —sea católica, pentecostal o de cualquier índole— monopolice el espacio público, sino también garantizar que espiritualidades históricamente marginadas no continúen siendo criminalizadas, folklorizadas o excluidas de políticas patrimoniales y marcos legales.

Comprender el resurgimiento y la transformación de estas expresiones religiosas permite repensar los fundamentos democráticos y culturales necesarios para una convivencia realmente plural. Este planteamiento demanda integrar perspectivas antropológicas, históricas, políticas y decoloniales que reconozcan la complejidad ontológica del continente, así como los modos diversos en que los pueblos latinoamericanos producen sentido, ordenan el mundo y construyen comunidad. En última instancia, el análisis de estas dinámicas no solo pone de relieve la riqueza y complejidad del campo religioso latinoamericano, sino que también interpela a los Estados, a las instituciones y a la sociedad en su conjunto a imaginar y construir formas más inclusivas de ciudadanía, laicidad y democracia.

A partir del análisis desarrollado, resulta fundamental proyectar nuevas líneas de investigación que permitan comprender de manera más integral la complejidad del campo religioso latinoamericano. Entre las proyecciones más urgentes se encuentra el estudio comparado de cómo los distintos Estados gestionan el pluralismo espiritual en contextos de creciente conflictividad moral y política, lo que implica examinar tanto las políticas públicas de libertad religiosa como los mecanismos de reconocimiento jurídico de religiosidades indígenas, afrodescendientes y sincréticas.

Asimismo, se requiere profundizar en enfoques etnográficos que indaguen en la experiencia cotidiana de los creyentes, especialmente en territorios urbanos marcados por la precarización, la migración y la emergencia de nuevas formas de religiosidad digital o mediática. Otra línea de trabajo clave corresponde a la articulación entre espiritualidades subalternas y movimientos sociales contemporáneos, explorando su papel en luchas ambientales, de género, de autodeterminación territorial y de justicia epistémica. Finalmente, es necesario avanzar hacia marcos teóricos que integren perspectivas decoloniales, ontológicas y postseculares para analizar cómo la pluralidad espiritual desafía las categorías modernas de religión, laicidad y ciudadanía, abriendo posibilidades para imaginar modelos más inclusivos de convivencia democrática.

Referencias

- Bastian, J. (1997). *La mutación religiosa de América Latina. Para una sociología del cambio social en la modernidad periférica México*. Fondo de Cultura Económica.
- Bruneau, T. (2014). *The church in Brazil: The politics of religion*. University of Texas Press.
- Capdevielle, P. (2024). *Laicidad, derechos humanos y sexualidad en América Latina: Una mirada desde el sistema interamericano de derechos humanos*. Universidad Externado.
- Capone, S. (2010). *Searching for Africa in Brazil: Power and tradition in Candomblé*. Duke University Press
- Cruz, N., y Arévalo, G. (2021). Cumbres indígenas: Política y diplomacia ancestral en América Latina. *Novum Jus*, 15(1), 133-160. <https://doi.org/10.14718/novumjus.2021.15.1.7>
- Csordas, T. (1997). *Language, charisma, and creativity: Ritual life in the Catholic Charismatic Renewal*. Palgrave Macmillan.
- De la Torre, R. (2021). La religiosidad popular de América Latina: Una bisagra para colocar lived religion en proyectos de descolonización. *Cultura y Religión*, 15(1), 259-298. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-47272021000100259>
- Freston, P. (2001). *Evangelicals and politics in Asia, Africa, and Latin America*. Cambridge University Press.
- Garma, C. (2004). *Buscando el espíritu: Pentecostalismo en Iztapalapa*. Plaza y Valdés.
- Góngora, M. (2022). La constitucionalización del derecho internacional de los derechos humanos y la secularización en América Latina. *Revista Derecho del Estado*, (52), 37-65. <https://doi.org/10.18601/01229893.n52.02>
- Harding, R. (2001). *The Book of Jerry Falwell: Fundamentalist language and politics*. Princeton University Press.

- Johnson, P. (2002). *Secrets, gossip, and gods: The transformation of Brazilian candomblé*. Oxford University Press.
- Lehmann, D. (1996). *Struggle for the spirit: Religious transformation and popular culture in Brazil and Latin America*. Polity Press.
- Pleyers, G. (2020). El ascenso político de los actores religiosos conservadores: Cuatro lecciones del caso brasileño. *Encartes*, 3(6), 65-84. <https://doi.org/10.29340/en.v3n6.195>
- Sarrazin, J. (2021). La relación entre religión, espiritualidad y salud: Una revisión crítica desde las ciencias sociales. *Hallazgos*, 18(36), 409-442. <https://doi.org/10.15332/2422409x.5232>
- Sena, E. (2022). Cuestión religiosa y política en Brasil: Pluralidad, biopolítica y conservadurismo. *Revista Rupturas*, 12(1), 136-170. <http://dx.doi.org/10.22458/rr.v12i1.3998>
- Smith, M. (2013). *The Aztecs*. John Wiley & Sons.
- Vásquez, M. (2010). *More than belief: A materialist theory of religion*. Oxford University Press.

Humberto Andrés Álvarez Sepúlveda

Universidad Católica de la Santísima Concepción | Concepción | Chile

<https://orcid.org/0000-0001-5729-3404>

halvarez@ucsc.cl

humalvarezsep@gmail.com

Académico de la Universidad Católica de la Santísima Concepción (Chile). Doctor en Sociedad y Cultura por la Universidad de Barcelona (España). Autor de diversos capítulos de libros y artículos sobre educación histórica publicados en revistas científicas indexadas a Wos, Scopus y Scielo.

Claudine Glenda Benoit Ríos

Universidad Católica de la Santísima Concepción | Concepción | Chile

<https://orcid.org/0000-0002-1791-2212>

cbenoit@ucsc.cl

claudbenoit@gmail.com

Académica del Departamento de Didáctica de la Universidad Católica de la Santísima Concepción, Concepción (Chile). Doctora en Lingüística, por la Universidad de Concepción. Investigadora en didáctica de la comprensión y producción del lenguaje, y estrategias colaborativas durante el procesamiento.

Religions, indigenous spiritualities and new sociocultural movements in Latin America: Pluralisms in dispute and tensions with the secular state

Abstract

This chapter examines the religious and spiritual reconfiguration of Latin America based on the growth of Pentecostalism, the revitalization of Afro-descendant and indigenous religiosities, and the expansion of contemporary syncretism. It analyzes how these expressions transform identities, territorialities, and moral frameworks, while straining historical regimes of state secularism. The study is based on a scoping review of specialized literature, developed from a qualitative and interpretive approach, inscribed in a humanist-decolonial paradigm and a narrative design of the topic. It argues that spiritual resurgence does not represent a return to the past, but rather a deeply political process that challenges notions of citizenship, moral legitimacy, and legal recognition. It concludes that understanding this spiritual plurality is essential for advancing toward more inclusive democratic models capable of recognizing the ontological diversity of Latin American peoples and their multiple ways of producing community, memory, and future projections. Keywords: Religious pluralism; Indigenous spiritualities; Secular state; Pentecostalism; Cultural citizenship.

Religiões, Espiritualidades Indígenas e Novos Movimentos Socioculturais na América Latina: Pluralismos em Disputa e Tensões com o Estado Laico

Resumo

Este capítulo examina a reconfiguração religiosa e espiritual da América Latina a partir do crescimento do pentecostalismo, da revitalização de religiosidades afrodescendentes e indígenas e da expansão de sincretismos contemporâneos. Analisa-se como essas expressões transformam identidades, territorialidades e marcos morais, ao mesmo tempo que tensionam os regimes históricos de laicidade estatal. O estudo fundamenta-

se em uma revisão de escopo da literatura especializada, desenvolvida a partir de uma abordagem qualitativa e interpretativa, inscrita em um paradigma humanista-decolonial e um desenho narrativo de tópico. Sustenta-se que o ressurgimento espiritual não representa um retorno ao passado, mas um processo profundamente político que disputa sentidos de cidadania, legitimidade moral e reconhecimento jurídico. Conclui-se que compreender essa pluralidade espiritual é fundamental para avançar em direção a modelos democráticos mais inclusivos, capazes de reconhecer a diversidade ontológica dos povos latino-americanos e suas múltiplas formas de produzir comunidade, memória e projeção de futuro.

Palavras-chave: Pluralismo religioso; Espiritualidades indígenas; Estado laico; Pentecostalismo; Cidadania cultural.